

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23453 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense», número 290, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Auxiliar de Ayuda en el Hogar, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo V, a cubrir por el sistema de concurso oposición.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda en el Hogar, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo V, a cubrir por el sistema de concurso de méritos.
- Una plaza de Personal de Limpieza de edificios municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense», en el tablón electrónico de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo (<https://xunqueiradeespadanedo.sedelectronica.gal>).

Xunqueira de Espadanedo, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Carlos Gómez Blanco.